

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE 4 MARZO 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca, no catalogada sita en calle Verdad, 36 (Solar), tras haber concedido Trámite de Audiencia.
- ❑ Declarar que la finca sita en calle Bécquer nº 45, catalogada, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, ordenar a la propiedad del inmueble la ejecución de obras de conservación y ordenar el desalojo provisional de las viviendas 1º izquierda y derecha del inmueble, durante el plazo de ejecución de las obras que se ordenan.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad, sin que se haya cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca no catalogada, que se encuentra constituida en Régimen de Comunidad de Propietarios, sita en calle Argantonio nº 3.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad, sin que se haya cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca no catalogada, sita en calle Conde del Águila nº 17.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en las fincas, incluidas en Sector Desarrollado, sitas en C/Palacios Malaver nº 11 y 13, y conceder Trámite de Audiencia a los propietarios de la finca sita en C/Palacios Malaver nº 11, respecto de obras de carácter no urgente.
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Juan Díaz de Solís, 44-46
 - C/ Puerto de Jumilla, 1
 - C/ Pator y Landero, 6
 - C/ Rocío, 4-6 (2 decretos)
 - C/ Argote de Molina, 11
 - C/ Marqués de Nervión, 46
 - C/ Torres, 14
 - C/ Feria, 62. Esq. Cruz Verde
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, dictadas como consecuencia de la presentación de los certificados de inspección técnica de edificios, dando cuenta a la Delegación

Provincial de Cultura en las fincas sitas en: C/ Socorro, 16 yC/ Virgen de la Alegría, 16

- Incluir en el Registro de Inspeccion Tecnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspeccion Tecnica de Edificaciones:
 - C/ Cervantes, 14
 - C/ Cancionera, 59
 - C/ Levies, 21
 - C/ Capitán Vigueras, 21
 - C/ Plaza Alameda de Hércules, 45
 - C/ Uruguay, 28
 - C/ Gerona, 11
 - C/ María Ortíz, 23
 - C/ García de Vinuesa, 20
 - C/ Felipe II, 39
 - C/ Voluntad, 23
 - C/ Pasaje Conde de la Mejorada, 7
 - C/ Manuel Vazquez Sagastizabal, 2
 - C/ Misericordia, 2
 - C/ Rubens, 10
 - C/ Sol, 105
 - C/ Enladrillada, 45

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:
 - C/ Mármoles, 10
 - C/ Castellar, 75
 - C/ Duque Cornejo, 49
 - C/ Juan Rabadán, 28
 - C/ Padre Jerónimo de Córdoba, 6
 - C/ Cristo de Burgos, 7
 - C/ Feria, 42
 - C/ Susona, 1
 - C/ Rastro, 24
 - C/ Alfarería, 95
 - C/ Mateos Gago, 15
 - C/ Plaza de los Maldonados, 2
 - C/ Nicolás Antonio, 1
 - C/ Boteros, 16
 - C/ Pascual de Gayangos, 6
 - C/ Rodrigo de Triana, 41
 - C/ Santa María la Blanca, 32
 - C/ Ortíz de Zúñiga, 12
 - C/ Zaragoza, 21
 - C/ Monsalves, 9
 - C/ Santas Patronas, 22
 - C/ Argote de Molina, 18
 - C/ Plaza de San Gil, 9

C/ Moratín, 29
C/ Resolana, 21
C/ Guzmán el Bueno, 5
C/ Santas Patronas, 38
C/ Callao, 4
C/ Enrique Florez, 2
C/ Sierpes, 47
C/ Doña María Coronel, 20
C/ Arguijo, 7
C/ Saucedá, 13
C/ Hernando Colón, 45
C/ San Pedro Mártir, 1
C/ Plaza de la Alianza, 6
C/ Don Alonso el Sabio, 8
C/ Becquer, 26
C/ Peris Mencheta, 5
C/ Feria, 113

DISCIPLINA

- ❑ Quedar enterado de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla de fecha 17 de enero de 2004, recaída en el Recurso 119/03 de la finca sita en C/ NIÑA, 29 (EXPTE.: 377/00).
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla de fecha 28 de noviembre de 2003, recaída en el Recurso 109/03 de la finca sita en C/. MADRE MARIA TERESA, 79 (EXPTE.: 768/93 Y P.S.).
- ❑ Imponer una multa coercitiva, por importe de 600 €, por incumplir el Acuerdo de la C.E. de 7 de mayo de 2003, por el que se requirió al promotor para que en el plazo de dos meses solicitase licencia para las obras realizadas sin la misma en la finca sita en C/ FLOR DE AZALEA, Nº 7. (EXPTE.: 154/03).
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ SANTA MARIA Nº 7 (EXPTE 216/01).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 25.02.04, por el que se ordena a la entidad TRIANA 95, S.A. la retirada de los elementos instalados sin licencia en vía pública en C/ Ruiseñor n º 4-6. Expte.: 646/03
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 25.02.04, por el que se ordena a D. Manuel Bejarano Bohorquez, la retirada de los elementos instalados sin licencia en C/ San Jacinto n º 49. Expte.: 58/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de 25.02.04, por el que se ordena a los titulares de los establecimientos que a continuación se relacionan que procedan a la retirada de los elementos instalados en vía pública durante el próximo sábado 28 de febrero de 2004:
 - D. Antonio Pavón Suárez. Lugar: Avda. Padre García Tejero nº 13 (Bar Pavón)
 - Bodeguita Castulo. Lugar: Avda. Padre García Tejero nº 13
 - Empresa Padín Subariva, S.L. Lugar: Avda. Padre García Tejero nº 10. (Bar El Rincón de Manolo).
 - D. Manuel Hernández López. Lugar: C/ Uruguay esq. C/ Tajo (Bar Uruguay)
 - Restaurante Jamaica, S.L. Lugar: Avda. Padre García Tejero s/n esq. C/ Monzón. (Bar Jamaica)
 - Dña. Mª José Carvajo. Lugar: Avda. Reina Mercedes nº 65. (Bar Quince).
 - Bar Rías Gallegas. Lugar: Avda. Reina Mercedes nº 61.

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 26.02.04, por el que se ordena al Sr. titular del bar "Depósito Heliópolis", ubicado en C/ Tajo nº 6-8, que proceda a la retirada de los elementos instalados en vía pública durante el próximo sábado 28 de febrero de 2004. Expte.: 60/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 9-02-04, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en C/ Augusto Peiré y sus alrededores frente a Palacio de Congresos. Expte.: 46/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20-02-04, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en Avda Doctor Fedriani esq. a Ronda Norte. Expte.: 79/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20-02-04, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en Avda Doctor Fedriani esq. Ronda Norte. Expte.: 80/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20-02-04, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en Avda Sanchez Pizjuan esq. C/Juventudes Musicales Expte.: 81/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20 de febrero de 2004, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a

remolques sin licencia en la finca sita en C/ Marqués de Pickman esq. Ronda del Tamarguillo Expte.: 82/04

- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20 de febrero de 2004, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en C/ Marqués de Paradas junto a Ambulatorio Expte.: 83/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20 de febrero de 2004, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en Avda. de la Buhaira esq. Eduardo dato Expte.: 84/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 20 de febrero de 2004, por el que se ordena al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina que proceda a la retirada subsidiaria de la publicidad móvil incorporada a remolques sin licencia en la finca sita en Avd. de la Buhaira esq. Eduardo dato Expte.: 85/04

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte. 361/91 (25/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PUENTE Y PELLÓN 18.
- Expte. 1054/00 (308/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ALAMEDA DE HERCULES 73.
- Expte. 3273/01 (2578/01)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 30
- Expte. 1454/03 (460/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ GRAVINA 7 BAJO DERECHA .
- Expte. 1671/03 (2366/03)
Obras: De reforma general y ampliación en c/ SAN VICENTE 98.
- Expte. 1766/03 (2479/03)
Obras: De refuerzo y sustitución de forjados y redistribución en c/ ALEMANES 15.

- Expte. 2400/03 (3356/03)
Obras: De adecuación refuerzos estructurales y modificaciones en fachadas en c/ LARAÑA 4.
- Expte. 2973/03 (4234/03)
Obras: De consolidación, refuerzo y sustitución en c/ POZO 20.
- Expte. 3039/03 (4334/03)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ ALVAREZ QUINTERO 14.
- Expte. 2730/02 (2152/02)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial en c/ VIDRIO 4.
- Expte. 2256/03 (3134/03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y consolidación en c/ MARCO SANCHO 3.
- Expte. 3027/03 (4311/03)
Obras: De reforma de local en planta baja en c/ SAN VICENTE 43.

Periferia:

- Expte. 931/03 (2331/03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MAIRENA DEL ALJARAFE 47 PARCELA 141.
- Expte. 985/95 (4149/03)
Obras: De adecuación de local en c/ LIEBRE 34.
- Expte. 2232/99 (405/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ ANTONIO MARIA ESQUIVEL 10.
- Expte. 3856/00 (4828/03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PERISU "CROSS-PIROTECNIA", PARCELA T-1.
- Expte. 1042/01 (393/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SUBTO-1 PARCELA V4.
- Expte. 2465/01 (3282/03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ DOLORES LEON 40.
- Expte. 2856/01 (472/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ RAMIREZ DE BUSTAMANTE 1.
- Expte. 1029/03 (1461/03)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ FALUA 24.
- Expte. 1478/03 (2109/03)

Obras: De adecuación de local para garaje en c/ AGUILA DE ORO 10 LOCAL 1.

- Expte. 2386/03 (3334/03)
Obras: De redistribución de parte de la planta baja en c/ INCA GARCILASO 1.
- Expte. 2629/03 (3716/03)
Obras: De reforma parcial para convertir dos viviendas en una en c/ CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA 17, 10-B Y 11-B.
- Expte. 3053/03 (4356/03)
Obras: De reforma parcial de parte de local en planta baja en c/ CHUCENA S/N.
- Expte. 95/04 (107/04)
Obras: De consolidación, reparaciones y reposiciones en c/ CIUDAD DE RONDA 3.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 436/02 (4281/02)
Obras: De redistribución interior en AVDA CIUDAD JARDIN 61.
- Expte. 628/03 (902/03)
Obras: De construcción de un edificio de 4 plantas y sótano, en CARRETERA NACIONAL IV, CRUCE CON SE-30.
- Expte. 1012/03 (1427/03)
Obras: De reforma parcial en c/ FRANCOS 36.
- Expte. 1620/03 (2307/03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en C/ ALFARERIA 30.
- Expte. 1769/03 (2484/03)
Obras: De construcción de la cuarta fase del Complejo Deportivo en AVDA. DE DINAMARCA S/N.
- Expte. 1974/03 (2744/03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en 2 plantas en c/ GENEROSIDAD 40.
- Expte. 2129/03 (2973/03)
Obras: De construcción de un edificio de 2 plantas y ático en c/ ALBATROS 22.
- Expte. 2233/03 (3108/03)
Obras: De adecuación de dos locales en planta baja para 3 viviendas en c/ SOCORRO ESQUINA A ENLADRILLADA.
- Expte. 2253/03 (3131/03)
Obras: De segregación de una parcela en cuatro, y construcción de 5 edificios de dos plantas en c/AHINCO 2 Y 8 ESQ. A C/ JUVENTUD.
- Expte. 2254/03 (3132/03)

Obras: De reforma parcial en c/ SALTO DE ALVARADO 46.

- Expte. 2394/03 (3346/03)
Obras: De refuerzo y consolidación estructural en PASAJE DE ZAMORA 3.

❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 2066/03 (2869/03)
Obras: De reforma general del edificio para Hotel de dos estrellas en c/ FERNAN CABALLERO 7.
- Expte. 2991/03 (4255/03)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en UA-NO-101, PARCELA Nº 5.

❑ Expediente 1354/03 (1922/03) Conceder licencia provisional para la finca sita en C/ Puebla de la Mujeres, esquina a Sierra del Castaño.

❑ Expediente 2873/03 (4068/03) Conceder licencia para construcción a la finca sita en POLIGONO INDUSTRIAL SEVILLA PERI-TO-5 Nº711.

❑ Expediente 1900/03 (2647/03) Conceder licencia para reforma a la finca sita en c/ O'DONNELL 18.

❑ Expediente 819/02 (4898/03) Conceder licencia para reforma a la finca sita en c/ TRAJANO 15.

❑ Conceder PRORROGA para las siguientes fincas:

- Expte. 1219/00 (3759/00)
Obras: De construcción de un edificio de dos plantas en C/ CASTILLEJA DE LA CUESTA 118 C.
- Expte. 682/03 (978/03)
Obras: De construcción de nave industrial en PERI-TO-5 PARQUE INDUSTRIAL SEVILLA, MANZANA 8, PARCELA 11
- Expte. 683/03 (979/03)
Obras: De construcción de nave industrial en PERI-TO-5 PARQUE INDUSTRIAL SEVILLA, MANZANA 9, PARCELA 5
- Expte. 684/03 (980/03)
Obras: De construcción de nave industrial en PERI-TO-5, PARQUE INDUSTRIAL SEVILLA, MANZANA 9, PARCELA 6.
- Expte. 2172/03 (3034/03)
Obras: De reforma para convertir local en vivienda en C/TIRSO DE MOLINA 5 BAJO.

- ❑ Expediente 107/04 (128/04) TENER POR CUMPLIMENTADO el condicionante impuesto en la licencia urbanística otorgada en AEROPUERTO DE SAN PABLO S/N.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia de parcelación para las siguientes fincas:
 - Expte. 2522/02 L.U. (5820=02)Finca: C/Fuente Milanos nº15
 - Expt. 2950/03 L.U (4192=03)Finca: Terrenos sitios en la UA-PM-3
 - Expte. 385/04 L.U (596=04)Finca: c/Palomares del Río nº18
 - Expte. 422/04 L.U. (571=04)Finca: C/ Roda de Andalucía nº14
- ❑ Denegar las licencias urbanísticas para las siguientes fincas:
 - Expte.: 2615/02 (5789/02)
Obras: De cerramiento en PLAZA MAYOR, TERRENO TRASERO, BLOQUE 1 Y 2.
 - Expte.: 3047/03 (4345/03)
Obras: De colocación de maya de cerramiento en REPUBLICA DE CHINA 8, B.
- ❑ Expediente 550/03 (808/03) conceder licencia de ampliación y reforma en c/ GUADALAJARA 144

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

- ❑ Conceder licencia de publicidad (11 lonas publicitarias en andamio) en Avda. Eduardo Dato s/n (Estadio Ramón Sánchez Pizjuán).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

OBRAS PARTICULARES Y CALICATAS

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alejandro Collantes nº 54, Pgno. Ind. Store c/ A s/n (nave 14, Parc. E-2), PARSI 2 (Parc. 12, nave 28), c/ Amador de los Ríos nº 26 (esq. c/ Juan de Vera), c/ Castellón nº 38, c/ Pamplona nº 66, c/ Rafael Mª de Labra nº 9, c/ Veintiocho de Febrero nºs 7, 13 y 27, c/ Regla Sanz nº 23 y c/ Fedra nº 1 (floristería).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Muro de los Navarros nº 36, c/ Amador de los Ríos nº 20, c/ Ronda Padre Pío nº 28, c/ General Castaños nº 1, c/ Meridiano nº

36 , c/ Don Pedro Niño nº 15, c/ Santa Clara nº 31, c/ Malhara nº 13, Avda. Italia s/n (esq. c/ Amsterdam, guardería) y c/ Emilia Barral s/n (Parc. 01, UA-AE-1).

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro Miguel nº 31.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Avión Cuatro Vientos, c/ Fray Serafín de Ausejo, c/ Hermano Pablo (c/ Poeta Fernando de los Ríos, c/ José Bermejo) y Avda. Pino Montano (cruce).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sancho Dávila, c/ Manuel Casana nº 26 y Avda. de la Mujer Trabajadora.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alcalde Juan Fernández (c/ Urbión y c/ Claudio Guerín).
- ❑ Tomar conocimiento de la apertura y cierre de calicatas a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina (futura ubicación de la Estación Plaza de Cuba) y Avda. República Argentina y c/ Federico Mayo Gayarre (altura nº 22 esq. c/ Pedro de Madrid).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Honestidad (parcela 13B, módulo 13B.3), c/ Honestidad (parcela 13B, módulo 13B.4), c/ Honestidad (parcela 13B, módulo 13B.5) y c/ Honestidad (parcela 13B, módulo 13B.6).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Zoyas nº 30.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en el lugar que a continuación se indica: c/ Indulgencia nº 1.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torregorda nº 17 y c/ Torregorda nº 11-B.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pez Martillo nºs 123, 125, 127 (c/ Esturión nº 67, c/ Medina y Galnares nºs 8-151, c/ Almirante Valdés nºs 22-26, c/ Culebrina nºs 1-2, c/ Arcabuz, c/ Trabuco nº 18 y c/ Mosquete nºs 2, 24, 37, 41),

Avda. Pino Montano nºs 37, 39, 53B, 57 y s/n, Avda. de la Innovación , c/ Amador de los Ríos nº 6 y Avda. Cruz del Campo nº 36.

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre María Teresa (entre c/ Cristo de la Sed y c/ Juan de Mariana).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro del nº 106 al 182 (acera pares).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carlos García Oviedo nº 1, c/ Maestro Falla nº 5, c/ Torres nº 11, c/ Aznalcázar nº 8 Accª, c/ Teodosio nº 73, c/ Japón s/n (esq. c/ Vietnam), Avda. Innovación nº 3 (Acda. por c/ Almendralejo), c/ Adriano nº 22, c/ Dean Miranda nº 8 (Acda. por c/ Roldana) y c/ González Cuadrado nº 17.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Vicente de Paul nº 8, c/ Sinceridad nº 38 (esq. c/ Unidad), c/ Francos nº 23, c/ Vicente Alanís nº 4, c/ Roda de Andalucía nº 7, c/ Alameda de Hércules nº 39 (Acda. por c/ Juan de Oviedo) y c/ Falua nº 24.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Maestre Angulo nº 14 y c/ Goles nº 26 (garaje derecho).

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

EXPROPIACIONES

- ❑ Quedar enterada de la sentencia, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se estima parcialmente el recurso interpuesto por esta Gerencia de Urbanismo contra el fallo del Jurado Provincial de Expropiación que fijó el justiprecio de la antigua Estación de San Bernardo expropiada a Renfe.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Quedar enterada de sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, sobre Procedimiento ordinario nº 59/03. Expte.: 170/01.

CONTRATACIÓN

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Reforma de local comercial en C/Mateos Gago, nº 8 (Bar Campanario).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de acerado y reposición de capa de aglomerado en C/ Elche para acceso al Colegio Público Capitán Julio Coloma.
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de local comercial sito en C/ Jimios nº 1 (La Flor de Toranzo).
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de local comercial sito en C/ Cuna nº 42 (Galerías Madrid).
- ❑ Adjudicar las obras de Reforma de local comercial sito en C/ O'Donnell nº 4 (Joyería Félix Pozo).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Amor de Dios, nº 47, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de medidas muy urgentes de seguridad.
- ❑ Conceder fraccionamiento de pago de liquidación AO-03/382 girada en concepto de instalación de mercado de abastos en Ronda del Tamarguillo.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de Avda. de Portugal punto nº 43, con motivo de colisión de vehículo con matrícula SE-1160-DS.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público con motivo de trabajos de reurbanización en la Alameda de Hércules, punto de luz nº 40.
- ❑ Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla desestimatoria de recurso de apelación nº 154/03, promovido por Ecisol, S.A.